

## SIP incauta más de \$5 millones en prendas de vestir desde 'mall chino' en el centro de Castro

En libertad y apercibido en espera de citación a los actos del procedimiento penal quedó ayer un empresario chino, en cuyo local comercial emplazado en pleno centro de Castro se incautaron prendas de vestir avaluadas en más de 5 millones de pesos.

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Segunda Comisaría de Carabineros local abordaron el procedi-

miento en calle San Martín, en el marco de las inspecciones que se desarrollan en torno al comercio ilegal que pueda existir en la zona.

Así lo remarcó el capitán Felipe San Martín, subjefe de la unidad base, añadiendo que la unidad especializada "mediante diligencias investigativas realizaron una fiscalización en un 'mall chino', donde se incautaron alrededor de

350 prendas que no corresponderían a las marcas originales que ellos comercializaban".

### INSTRUCCIONES

El operativo se llevó a cabo por infracción a la Ley de Propiedad Industrial. "Todos los antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local de Castro", sostuvo el oficial, advirtiendo que desde el ente persecutor se instruyó que

el foráneo de 30 años quedara "apercibido en virtud del artículo 26 del Código Procesal Penal".

Igualmente, el uniformado remarcó que estos operativos responden "a los requerimientos de la comunidad", insistiendo en la necesidad de "formalizar denuncias para que los servicios puedan ser focalizados".

También, recalcó el subcomisario que los dis-



POLICÍA INCAUTÓ LAS ESPECIES POR ESTE PROCEDIMIENTO.

positivos continuarán para el control del comercio ilegal, tanto por parte de la

unidad especializada, como por los efectivos de la población. ☺